

San Martino Trecate, 07/03/2022

DECLARACION RELATIVA A LOS OGM Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

La división ENARTIS de ESSECO Srl asegura que los productos enológicos comercializados y/o obtenidos en sus propias instalaciones cumplen las normativas 1829/2003 y 1830/2003.

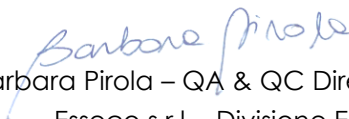
Los productos enológicos Enartis no son genéticamente modificados y no proceden de materias primas o de microorganismos genéticamente modificados.

No existe tampoco riesgo de cross-contaminación con productos genéticamente modificados

En particular:

- los productos orgánicos producidos a través de fermentación como ácidos, vitaminas y otros, no son fabricados ni directamente ni indirectamente con la ayuda de técnicas de modificación genética.
- las enzimas proceden de fermentaciones realizadas por microorganismos no genéticamente modificados
- las levaduras seleccionadas y las bacterias malolácticas no son genéticamente modificadas

Por lo que respecta a los productos utilizados en las producciones biológicas, la división Enartis de Esseco Srl garantiza que, además de la ausencia de organismos modificados genéticamente, ninguno de sus productos ha sido irradiado y obtenido con el uso de lodos derivados de plantas de tratamiento de aguas residuales


Barbara Pirola – QA & QC Director
Esseco s.r.l. - Divisione Enartis